Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 386416 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Consulta 1 - Item N° 3 - Proyector de Diapositiva

Consulta	Fecha de Consulta	29-12-2020

Teniendo en cuenta la necesidad de la institución de contar con equipos de alta gama sin que esto represente un sobrecosto, velando así por el gasto público y los recursos de la Municipalidad. De modo a establecer criterios técnicos que se encuadren en prerrogativas de igualdad de competencia, solicitamos respetuosamente se acepten equipos con las siguientes características: Exigencia actual Brillo: 3800 Lúmenes, solicitado de 3000 lúmenes o superior
Exigencia actual WXGA (1280 X 800) solicitamos XGA (1024 X 768)
Exigencia con sistema 3 D, solicitamos sea OPCIONAL no exigido
Solicitamos que sean considerados equipos con tecnología DLP

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2021

RESPUESTA CONSULTA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO - ID 393243:
Consulta 1: CONSULTA CAPACIDAD FINANCIERA
Los oferentes deberán demostrar que cuentan con un capital integrado que cubra la totalidad de su oferta que demuestren la solvencia para ejecutar el presente contrato, demostrable con el ultimo Estado Financiero (2019) declarado ante la SET.
Consulta: ¿Cuál es la justificación de lo solicitado de 2 años atrás? Ya hemos visto en otras municipalidades con pliegos dirigidos. Solicitamos a la convocante tener en cuenta el pliego estándar, ya que resulta limitante, tal y como la DNCP indica en sus observaciones.
Respuesta Consulta 1:
El presupuesto asignado representa una cifra muy importante del presupuesto de la Municipalidad de Obligado, por tanto, ante el delineamiento de los requerimientos de capacidad financiera, esta Convocante a entendido que se debe exigir la demostración de reales y sólidas bases para llevar adelante y ejecutar la provisión objeto del presente llamado.
En ningún caso consideramos que exigir este nivel de capacidad financiera resulte dirigido y/o limitante como acusa en la consulta, considerando que las licitaciones de esta envergadura son regulares en este rubro y existen en todo el país proveedores que cumplen con estas condiciones ya sea en forma individual como en la modalidad consorciada. El interesado (potencial oferente) debe adecuarse al requerimiento establecido en las bases. Las observaciones formuladas por la DNCP fueron levantadas por Adenda.

Consulta 2: Experiencia y Capacidad Financiera
Los oferentes deberán demostrar que cuentan con un capital integrado que cubra la totalidad de su oferta que demuestren la solvencia para ejecutar el presente contrato, demostrable con el ultimo Estado Financiero (2019) declarado ante la SET.
Consulta: ¿Cuál es la justificación de lo solicitado de 2 años atrás? Ya hemos visto en otras municipalidades cercanas, pedidos similares, y son obviamente pliegos dirigidos. Además de todo está la experiencia desde hace 6 años atrás ¿? Solicitamos y exigimos a la convocante tener en cuenta el pliego estándar, ya que resulta limitante, tal y como la DNCP indica en sus observaciones, en el cual solo se presentarán 1 solo oferente como siempre, imposibilitando la participación de todos.

Respuesta Consulta 2:
El presupuesto asignado representa una cifra muy importante del presupuesto de la Municipalidad de Obligado, por tanto, ante el delineamiento de los requerimientos de la experiencia y Capacidad Financiera, esta Convocante a entendido que se debe exigir la demostración de reales y sólidas bases para llevar adelante y ejecutar la provisión objeto del presente llamado.
En ningún caso consideramos que exigir este nivel de experiencia y capacidad financiera resulte dirigido y/o limitante como acusa en la consulta, considerando que las licitaciones de esta envergadura son regulares en este rubro y existen en todo el país proveedores que cumplen con estas condiciones ya sea en forma individual como en la modalidad consorciada. El interesado (potencial oferente) debe adecuarse al requerimiento establecido en las bases. Las observaciones formuladas por la DNCP fueron levantadas por Adenda.

Consulta 2 - En el pliego de bases y condiciones, Especificaciones Técnicas y Plan de entrega, Ítems

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2020

Solicitan:

Especificaciones técnicas Y Plan de entrega:
Ítem N° 2 – Computadora de escritorio
Planilla de precios y SICP:
Ítem N° 1 – Computadora de escritorio

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar cuál es el número de ítem correcto que pertenece a la computadora de escritorio, teniendo en cuenta que existe una discrepancia ya que en la planilla de precios y SICP figura como ítem N° 1 y tanto en las especificaciones técnicas como el plan de entregas figura como ítem N° 2, de manera a ofertar correctamente de acuerdo a la aclaración y correspondiente adenda de modificación.

Consulta 3 - En el pliego de bases y condiciones, 15. Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	31-12-2020

Solicitan:

“En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado”

Solicitamos respetuosamente aclarar si la convocante solicitará las muestras de los equipos en el periodo de evaluación, teniendo en cuenta que en el PBC en el apartado de muestras no se indica el plazo de presentación de las mismas.